



ANTECEDENTES, CREACION Y DESARROLLO INICIAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA PERIODO 1952-1959

ORLANDO MEJIA RIVERA, MD.
Profesor Universidad de Caldas

I. INTRODUCCION

Cada vez es más evidente, la tendencia de las nuevas generaciones, a desconocer por completo las raíces históricas de nuestro pasado común. Los colombianos tenemos una actitud ambivalente ante las obras y los sueños forjados por nuestros abuelos y bisabuelos: por un lado se tiende a idealizar y mitificar ciertas figuras históricas, que casi siempre son generales de la guerra, políticos exitosos o banqueros y terratenientes millonarios; y a su vez, se fomenta el anonimato de los líderes sociales, de los filántropos, de los científicos, de los poetas, de los artistas, de los educadores, de los creadores de utopías. Esta característica cultural de los colombianos de la época actual, en sus recuerdos colectivos del país, conduce a dos consecuencias bien definidas y visibles. Por un lado, los modelos a imitar por la juventud parecen ser únicamente soldados, políticos y negociantes, y en ningún momento se le da pre-

eminencia a los humanistas, a los pedagogos, a los sabios, etc. Se ha convertido en una escena profética, el episodio de la independencia, cuando el general Morillo mandó fusilar a Francisco José de Caldas, porque: "¡España no necesita de sabios!". De otra parte, los recuerdos fragmentados de una exclusiva historia de múltiples guerras fratricidas, genocidios absurdos, políticos deshonestos y otras pasiones de similar estatura, ha generado una visión parcializada de lo que es nuestra realidad nacional.

Aparecen sentimientos como el pesimismo, la incredulidad, el desarraigo, e incluso vergüenza ante la propia raza. Esta percepción apocalíptica del país, nos perpetúa el complejo de inferioridad por lo que atañe a los campos de la ciencia y el arte, y nos vuelve impotentes y fatalistas frente a la violencia cotidiana que nos agobia.

Este libro ha nacido del deseo de un grupo de médicos y docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Caldas, de intentar una primera y tímida aproximación descriptiva a algunos hechos del pasado de nuestra facultad, y cuyo esfuerzo debe ser comprendido, como una manera de querer recuperar del anonimato, para las generaciones del presente, los ideales y las acciones de un puñado de médicos caldenses, humanistas, intelectuales y filántropos, que construyeron desde esta ciudad de montañas y crepúsculos de fuego, una sociedad médica que generó adelantos científicos, caridad con los enfermos pobres, ética impecable en el ejercicio profesional, liderazgo social en la ciudad, pero sobretodo la demostración de que el temple antioqueño-caldense es capaz de llevar al plano de la realidad, los sueños que concibe inspirado en el amor generoso por los otros. Sinembargo, es necesario aclarar, que este texto es fragmentado e incompleto y por lo tanto han quedado muchos otros nombres y hechos significativos por fuera de estas páginas. Esperamos que en un tiempo no lejano, se logre un nuevo libro sistemático, exhaustivo y analítico, que recoja de mejor forma la historia de la facultad. La facultad de medicina ha pasado ya su infancia y su adolescencia, y se enfrenta a la responsabilidad de la adultez médica y educativa. Quizás por ello, vivimos una época de transición, en donde el cuerpo docente, administrativo y estudiantil, ha sentido la necesidad de buscar nuevos rumbos a la orientación del currículo académico de la facultad, de cuestionarnos por la enseñanza actual.

Esto debe ser entendido como una tendencia benéfica, que refleja la seriedad y el deseo de muchos, de querer continuar proyectando y

adaptando la facultad de medicina, a los cambios científicos y culturales que nos preparen para el próximo siglo XXI.

En este momento, mirar hacia atrás y escuchar con atención y respeto las voces de los maestros que nos precedieron, es más fundamental que nunca, y es indispensable interiorizar en este proceso de reflexión curricular actual, la conocida máxima del filósofo americano-español George Santayana: "los que no conocen el pasado, están condenados a repetirlo".

II. ANTECEDENTES GENERALES

A finales del siglo XIX, comenzaron a llegar a Manizales, médicos graduados, generalmente en la universidad nacional y más tarde en la universidad de Antioquia, con experiencias de aprendizaje transitorio en centros médicos de Francia y Alemania.

Desde la temprana época de 1905, se creó la sociedad de medicina de Manizales, integrada por el Dr. José Tomás Henao como presidente, el Dr. Francisco Velázquez como vicepresidente, y el Dr. Emilio Robledo como secretario. Sus miembros fundadores fueron los doctores Juan Antonio Toro Uribe, Lázaro Uribe Calad, Daniel Gutiérrez Arango, Alonso de Toro, Gonzalo Hoyos Robledo y Juan Bautista Gutiérrez.

Como bien refiere el eminente médico y humanista, Dr. Rafael Henao Toro, en su libro "APUNTES SOBRE LA HISTORIA DE LA MEDICINA EN MANIZALES", este grupo de médicos se caracterizó por estar formado por figuras de primer orden, que sobresalieron en distintos campos de la sociedad local y nacional. Fueron científicos, literatos, políticos, filósofos y legisladores. Con la formación de este núcleo médico a principios de siglo, se dictaron las directrices para hacer de la medicina en Caldas, una actividad de alta calidad científica y espíritu académico. Llegaron con el transcurso de los años, otros médicos de grandes valores intelectuales y humanos, como fueron los doctores Julio Zuloaga, Ramón Londoño Peláez, Ricardo Jaramillo Arango, Félix Henao Toro, Jorge Luis Vargas, Arturo Robledo, Carlos Arturo Jaramillo, Guillermo Londoño Mejía, Abelardo Arango Arango, Alfonso Álvarez Jaramillo, etc. (que comenzaron a ejercer en los años diez y veinte) y posteriormente otros como Alvaro Botero O'Byrne, Bernardo Botero Peláez, Julia Ocampo Avedaño, Fermín González, Jesús Montes Saenz, José Manuel Gutiérrez Ospina, Julio Angel, Tulio Jaramillo, etc. Muchos de ellos contribuyeron a formar un ambiente académico. Fundaron revistas mé-

dicas como el "Boletín de medicina" (1906. órgano de la sociedad médica de Manizales), la "Revista Nueva" (Emilio Robledo) y la "Revista Médica" (1934. Jaime Robledo Uribe. Nestor Villegas Duque); crearon agrupaciones como la sociedad de medicina y Cirugía (1934. Su primer presidente fue Julio Zuloaga) y construyeron clínicas como la de Santa Inés, la clínica Restrepo, la clínica Pelaez, que luego sirvieron algunas de ellas, para crear la infraestructura locativa a los hospitales del municipio y el hospital infantil.

Refiere el doctor Rafael Henao Toro, que desde principios de los años cuarenta, ya empezaron a trasladarse los primeros especialistas a la ciudad y se comenzó a pensar como un proyecto factible a mediano plazo, la creación de una escuela de medicina en la ciudad. Buena parte de los médicos mencionados, serían en el futuro los primeros profesores que tendría la Facultad de Medicina.

En el año de 1943, mediante la ordenanza N. 6 del 24 de mayo, se dio la orden para la creación de la primera universidad en el departamento de Caldas, cuyo nombre inicial fue el de UNIVERSIDAD POPULAR, y estaba conformada por una Facultad de Agronomía, una de Veterinaria, una Facultad de Arquitectura y Bellas Artes aplicadas y anexo una escuela industrial y un Liceo Departamental Femenino.

En 1944 se complementó su nombre inicial de Universidad Popular, con el de INSTITUTO POLITECNICO DE CALDAS. Solamente en 1956 se aprobó el nombre que conserva hasta el presente: UNIVERSIDAD DE CALDAS. Este hecho aconteció siendo rector el Dr. César Palacio Londoño. El primer rector fue el Dr. Juan Hurtado, que dirigió la universidad de octubre de 1946 a marzo de 1959.

En el año de 1948, el entonces gobernador del departamento de Caldas, Dr. Arturo Jaramillo Isaza, se dirigió al Dr. Juan Hurtado y al médico salamineño (residente en Manizales) Dr. Julio Zuloaga Gómez, y les solicitó que estudiaran la viabilidad de crear una facultad de medicina, anexa al instituto politécnico. Hurtado y Zuloaga, luego de un análisis profundo de las distintas posibilidades académicas y administrativas, que poseía la ciudad para albergar a la facultad, presentaron su informe en carta dirigida al gobernador de ese momento, Dr. Bernardo Mejía Rivera, el 29 de noviembre de 1950. Por considerarlo un documento de gran valor histórico, prácticamente desconocido en la actualidad, transcribere la mayor parte de su contenido.

*Comisionados desde el año de 1948 por el señor gobernador del departamento, para estudiar la posibilidad de la fundación en Manizales de una Facultad de Medicina Humana, y para proponer al gobierno el plan correspondiente, por considerar hoy que esta feliz iniciativa debe llevarse a la realidad, nos permitimos presentar muy respetuosamente a la consideración de su señoría el adjunto proyecto de decreto que crea la Facultad de Medicina de la Universidad de Caldas y ordena su funcionamiento para el año de 1951, año en el cual la ciudad de Manizales celebrará el centenario de su fundación.

Las consideraciones que nos estimulan para presentar ante su señoría el citado proyecto son las siguientes:

Ninguna oportunidad tan admirable para que el departamento de Caldas rinda homenaje a su ciudad capital en la celebración de su primer centenario que la que se presenta en el año de 1951, y que dicho homenaje consista entre otras cosas, en la creación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Caldas, anhelo ciudadano y caldense de muchos años.

El número extraordinario de los colegios secundarios del departamento — en Manizales más de 300 — y que, posiblemente, no puedan tener todos cabida en las facultades de Bogotá, Medellín, Cartagena y Popayán porque el número de aspirantes en el país rebasa la capacidad de dichas entidades. Por esta razón muchos de nuestros muchachos desean emigrar a países extranjeros como Ecuador, Chile y Argentina en busca de aulas universitarias generosas que les abran sus puertas. Es pues la creación de dicha facultad una necesidad para Manizales y para el departamento de Caldas.

Los principales obstáculos para esta fundación y para las fundaciones similares son de carácter locatario. Pero seguramente para el año de 1951 se puedan dar al servicio docente la mayoría de las aulas del edificio en construcción destinado para instituto universitario. Trasladándose el personal de bachillerato de ese plantel a su nuevo local podría utilizarse el edificio en que actualmente funciona, para el funcionamiento de la facultad de medicina y las demás de reciente creación que para ello tenga capacidad.

Estudiando el plan de estudios acordado para el año de 1951 por la segunda reunión de decanos verificada en Bogotá, encontramos que el primer año comprende las siguientes materias.

ANATOMIA. Curso I seis horas semanales de teoría y doce horas de práctica. Podría argüirse que para el éxito de esta materia nos hace falta el servicio de un buen anfiteatro. El de la Universidad Católica Javeriana de Bogotá consiste en dos salas de disección provistas de mesas fijas y móviles, una sala de refrigeración para conservar cadáveres y un museo anatómico. En el edificio en que funciona el instituto universitario se pueden adaptar en el piso inferior las correspondientes salas que presten el servicio de anfiteatro además de un aula de conferencias en la cual el profesor disponga de los cadáveres para las consiguientes explicaciones.

Dichas salas se dotarían en estos meses de las correspondientes mesas y servicios de inyectaduría, cuartos de refrigeración, etc.

HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA. Teoría cinco horas y una hora de práctica. Esta clase puede ser dictada en un aula común y su laboratorio sería provisto de los elementos indispensables como microscopios, micrótomos, etc.

QUIMICA BIOLOGICA. Cinco horas de teoría y dos de práctica. Durante estos meses se conseguiría el equipo indispensable para la dotación de su correspondiente laboratorio.

FISICA MEDICA. Tres horas semanales de teoría y una de práctica. Durante estos meses se adquiriría a sí mismo el equipo necesario para las prácticas que de esta manera se realizan en las Facultades de Bogotá.

DIBUJO ANATOMICO. Tres horas semanales. Se requiere el servicio de un aula ordinaria.

La Facultad de Medicina funcionará durante el año de 1951 con el primer año de estudios para el cual se recibirá un cupo máximo de ochenta estudiantes distribuidos en dos cursos paralelos de cuarenta estudiantes cada uno. En caso necesario podría aumentarse el cupo a cien estudiantes para distribuirlos en tres cursos paralelos. Para atender a los gastos que demande el funcionamiento de esta facultad, se apropiaría en el presupuesto de la próxima vigencia departamental la suma de doscientos mil pesos que podría distribuirse aproximadamente así:

Para sueldos y gastos de funcionamiento \$ 60.000.00.

Para adquisición inmediata del material de enseñanza y equipo de laboratorio y gabinetes con destino al funcionamiento del primer año de estudios y adaptación del local \$140.000.00.

Con sentimientos de nuestra más alta consideración nos suscribimos del señor gobernador, como sus muy atentos servidores y amigos,

Julio Zuloaga, Juan Hurtado."

Es interesante resaltar, que ya desde la primera propuesta de creación de la facultad, se anhelaba disponer de una sede propia para su funcionamiento. Sin embargo, múltiples circunstancias impidieron la idea de utilizar las instalaciones del instituto universitario como sede, y luego tendríamos que aguardar hasta este año de 1953, cuando por fin las instalaciones de la escuela Caldas, que se encuentran situadas al frente del hospital universitario, han sido entregadas a la facultad para la construcción de su sede.

III. FUNDACION Y PROPUESTA DE DIRECCION CURRICULAR

La Facultad de Medicina fue creada mediante la ordenanza 1946 de la asamblea de Caldas, siendo gobernador encargado el Dr. Rafael Ramírez, por medio del decreto No 933 del 12 de diciembre de 1950, como una sección del instituto politécnico. En ese momento ya existían en funcionamiento las facultades de veterinaria, agronomía y derecho. El decano de agronomía de esa época era el Dr. Gonzalo Sanint Mejía y el de la facultad de derecho, el Dr. Luis Carlos García Marín.

La Facultad de Medicina de la Universidad de Caldas fue la séptima en ser fundada en el país. Se encontraban con anterioridad las facultades de la universidad Nacional y Javeriana en Bogotá, la de Antioquia en Medellín, la de Bolívar en Cartagena, la del Cauca en Popayán, y la del Valle en Cali.

La orientación de la enseñanza de la medicina en Colombia, vivía en esa etapa histórica, un momento de transición; puesto que la escuela francesa había regido al país desde sus inicios, y fue reafirmada con la primera misión francesa, que llegó en 1931 a la Universidad Nacional, liderada por los doctores Latarjet y Tavernier, quienes aconsejaron no adherirse al método educativo norteamericano, que dividía la educación médica en un exclusivo estudio teórico de las ciencias básicas en los primeros dos o tres años y luego sí se daba el aprendizaje clínico en el hospital. Las razones de esta crítica se sustentaban en que no era lógico que el estudiante aprendiera medicina, sino estaba de forma simultánea en contacto con los enfermos. Además la escuela francesa tenía una orientación del proceso salud-enfermedad ubicado siempre en el área hospitalaria y donde predominaba la interpretación de las enfermedades de acuerdo a la corriente fisiopatológica, etiopatogénica y anatomoclínica.

Pero esta concepción de la medicina comenzó a perder credibilidad en los años cuarenta y por ello el gobierno nacional decidió contratar a una misión de educación médica norteamericana, para que hiciera un diagnóstico de la enseñanza médica en las facultades del país y diera las recomendaciones a seguir por la nueva educación médica.

En 1948 arribó la primera misión médica norteamericana, dirigida por el Dr. G. H. Humpherys, quien recomendó la adopción del modelo de Flexner en la enseñanza de las facultades de medicina, y este hecho

significó la creación de departamentos médicos en la estructura académica y administrativa de las Facultades, el entrenamiento de médicos en el extranjero, el énfasis en una medicina curativa de alto nivel tecnológico, enseñada en hospitales universitarios, adjuntos a las Facultades de Medicina.

En este contexto de polémica en la educación médica, en donde rivalizaban los defensores de la escuela francesa tradicional y los innovadores del modelo flexeneriano norteamericano, los directivos de la Universidad de Caldas y el gobierno departamental, decidieron enviar a los doctores Enrique Mejía Ruiz y Julio Zuloaga Gómez, en un viaje de comisión a las universidades de los Estados Unidos, para que de acuerdo con su conocimiento directo de la enseñanza que se daba allí, trajeran las orientaciones pedagógicas que seguiría la nueva Facultad.

El informe de la comisión fue presentado al gobernador, al rector y al consejo directivo de la universidad, en el mes de septiembre de 1951. El Dr. Julio Zuloaga había sido nombrado de manera oficial, como el primer decano de la Facultad.

Allí se describe en la primera parte del documento, las universidades que fueron visitadas; las cuales correspondían a la universidad de Tulane y la del estado de Luisiana y luego la de George Washinton en Washinton D. C.; la Johns Hopkins en Baltimore; la de Pensilvania en Filadelfia; la Universidad de Columbia en Nueva York y la de Illinois en Chicago.

Los argumentos expresados por los comisionados, por haber seleccionado estas facultades, fue explicado así: "Preocupados desde el primer momento por las necesidades regionales en materia de enseñanza médica, considerando nuestra ubicación geográfica, las endemias del trópico y las peculiaridades de nuestra patología, quisimos, desde un principio, orientarnos hacia las fundaciones educativas que contemplaran alguna similitud con lo nuestro...".

Es evidente desde la primera parte del informe, la claridad conceptual que poseían los comisionados, para buscar un modelo de enseñanza médica, que fuese capaz de adaptarse con flexibilidad a las particulares condiciones del país y la región de Caldas.

Luego describen con lujo de detalles la forma como estaba organizada la parte administrativa de las facultades y los elementos pedagógicos utilizados en la enseñanza médica. Hacen un especial énfasis en lo benéfico que resulta la división de la enseñanza médica en dos fases. Una primera que dura dos o tres años y que corresponde a una especie de pre-médico donde se cursan las materias básicas generales (química, zoología, botánica, física, sociales, etc.) y de acuerdo al rendimiento académico y las condiciones personales éticas, el porcentaje más destacado de los estudiantes pasan a hacer otros cuatro años de medicina propiamente. Los que no alcanzan a reunir los requisitos, con dos años más, pueden obtener el grado de bachilleres en ciencias o artes.

Zuloaga y Mejía Ruiz, insisten en que de esta manera, se puede hacer una mejor selección de los aspirantes a medicina, ya que una profesión que vive de forma tan directa la intimidad de otros seres humanos, requiere vocación y condiciones humanas especiales. Aunque también describen en su informe, que otras universidades no tenían esta división educativa, ellos están convencidos en que el pre-médico debería hacerse siempre.

Al analizar el profesorado y los métodos de enseñanza, los comisionados advierten que es esencial conseguir profesores de tiempo completo y docentes de las áreas de ciencias básicas, para que así se fomente la investigación. Igualmente consideran que el sistema de enseñanza centrado en clases magistrales, tiende a desaparecer y que debe crearse una excelente biblioteca, con el número de revistas y publicaciones bibliográficas actualizadas, para estimular a los estudiantes a consultar, investigar y adquirir una disciplina de autoformación. En relación al punto de la adquisición de equipos, explican que tuvieron contacto con la "Chicago Apparatus Company" y señalan que el costo del equipo de laboratorio para química, bioquímica, bacteriología, fisiología, anatomía comparada, histología, embriología, botánica y zoología, oscilaba entre 100 y 200 dólares. Y el valor del mobiliario tenía un costo de 35.000.000 dólares.

En la parte final del documento, y bajo el subtítulo de "Consideraciones sobre nuestra enseñanza médica", los doctores Zuloaga y Mejía Ruiz, plantean sus recomendaciones finales para implementar en la nueva Facultad.

"La población colombiana de 11.500.000 habitantes aproximadamente, distribuida en un suelo extenso e insalubre, tiene especiales necesidades en cuanto se refiere a la asistencia médica y a los problemas higiénicos y de medicina preventiva. La zona tórrida que habitamos, en la cual las enfermedades tropicales constituyen los principales flagelos que atentan contra la vida humana; las dificultades del ejercicio profesional en colaboración en las poblaciones pequeñas o en los campos, y otra parte la concentración profesional en las ciudades de importancia, hacen nuestro problema especialmente complejo. De un lado necesitamos formar un ejército de médicos generales; de otro debemos atender a la preparación especializada, en tal forma que la población pueda disfrutar de toda clase de servicios y de comodidades, evitando el crecido tributo económico que actualmente rendimos a Estados Unidos, por concepto de enfermos que debiéramos estar en condiciones de tratar con las mismas probabilidades de éxito. En general creemos que nuestra orientación debe ser hacia la preparación de médicos prácticos generales, de manera de contar con personal idóneo que puede atender a nuestras pobres gentes, tan escasas de medios económicos y con un nivel de vida tan bajo, que de no mejorar gradualmente dará al traste con nuestras probabilidades de progreso.

Nuestra escuela debe ser moderna, organizada según el sistema americano pero con orientación hacia lo que constituye nuestras necesidades sustanciales: **práctica general, problemas de nutrición, medicina preventiva.** La circunstancia de comenzar de la nada nos brinda la oportunidad para no incurrir en errores fundamentales, en la repetición de lo que frecuentemente se hace en Colombia, de crear instituciones para posteriormente mejorarlas con el resultado que el mejoramiento por rápido y progresivo que sea, siempre nos mantiene con muchos años de atraso.

RECOMENDACIONES ESPECIALES.

1. La fundación debe continuar en pie, dedicando todos los esfuerzos a preparar el ambiente, a proveer los laboratorios y edificios necesarios, al estudio de los pécunios y al currículum, de materias, a la enseñanza premédica y a la modificación u extensión de nuestro bachillerato, promoviendo, si es del caso, una conferencia nacional de educación médica, en la cual se traten una vez más los pécunios y las proyecciones futuras de nuestra orientación en esta materia. Precisa destruir la dificultad que para nuestros futuros graduandos representa un sistema de enseñanza diferente, de menor extensión en algunos tópicos, de mayor en otros, que si los mismos en substancia, ofrecen grandes diferencias en la aplicación práctica. La aprobación previa por parte del ministerio de educación nacional de estos conceptos, sería el primer paso para una reforma que consideramos fundamental.
2. El decano debe ser de tiempo completo, nombrado para un tiempo prudencialmente largo, de manera que pueda poner en ejecución y ver el resultado de sus proyectos.

3. Los profesores de las ciencias básicas deben ser de tiempo completo, dedicados por entero a su materia y en cuanto sea posible a la investigación. Como este es uno de nuestros grandes problemas proponemos la consecución de un consejo americano y profesores europeos; estos últimos resultan menos costosos para el presupuesto de la universidad y en nuestro concepto eficientes, siempre y cuando acomoden sus métodos al del tipo adoptado. Se necesitan por lo menos 10 cuando la facultad este funcionando en todos sus años.

Para formar profesores autóctonos se debe crear la carrera del profesorado, estimulando a nuestros jóvenes a entrar a ella, no desperdiciando capacidades por falta de orientación y comenzando desde un principio por nombrar los agregados que serán nuestra futura promesa.

Para los años clínicos hay más personal disponible, solo que nuestros médicos debería familiarizarse con los métodos de enseñanza en la nueva orientación, lo cual es posible en las escuelas americanas, a costo razonable.

4. Debe intensificarse la construcción del nuevo hospital con características de hospital de enseñanza, haciéndole las reformas necesarias para disponer de amplio espacio a dedicar a la consulta externa de todas las facultades en los servicios especializados, como los rayos x, cirugía, laboratorios de examen, en tal forma que obedezcan a un plan centralizado.

La escuela se debe construir al lado del hospital y si no hay terreno disponible, estaría bien ocupar una parte de la terraza, ya que con ascensores se obviaría la dificultad e incomodidades de acceso.

5. La obra es costosa, pero no por encima de las capacidades del departamento. En nuestro concepto debe dedicársele una partida suficiente en el presupuesto y estimular a las entidades de servicio público, a los particulares, a las empresas para que hagan donaciones, bien sean dedicadas a los edificios, a las dotaciones o a la creación de legados para premios especiales a distribuir entre los estudiantes que se dediquen a la investigación, todo lo cual redundaría en mejoramiento colectivo...".

Es sorprendente la validez que tienen estas recomendaciones, aun en este año de 1993. Pues al contrario de las directrices pedagógicas de la primera misión médica norteamericana, que simplemente impuso el modelo educativo de Flexner en forma rígida y unilateral, sin tener en cuenta las condiciones especiales de la realidad nacional colombiana, los doctores Zuloaga y Mejía Ruiz, observaron que el modelo de Flexner — puesto en práctica en 1910 en las facultades norteamericanas— para la época de 1951 ya había sido reformado en varios aspectos fundamentales y por ende ellos adaptaron estos cambios recientes del modelo a su propuesta, además de haber adecuado las recomendaciones a las particulares circunstancias socioculturales y económicas del país.

La importancia en la medicina preventiva, la necesidad de formar médicos generales capaces de resolver las patologías más frecuentes del país, el fortalecimiento de la investigación a nivel de las ciencias básicas, etc, fueron orientaciones del informe de Zuloaga y Mejía Ruiz, que no poseía con igual claridad la primera misión norteamericana, que insistía en un modelo de enseñanza médica curativa y de alto nivel tecnológico, sin reconocer las condiciones de desarrollo del país. Tanto Humphycers en 1951, como la misión de Laphman en 1953, impusieron el modelo de Flexner de 1910, sin ninguna actualización. Es indiscutible al comparar ambas propuestas, que la de Zuloaga y Mejía era mucho más actualizada y factible que la que finalmente adoptó el gobierno nacional.

Sin embargo, este esfuerzo titánico de los comisionados no fue tenido en cuenta a la hora de diseñar el currículo de la Facultad de Medicina. De manera lamentable e insólita, se copiaron sin modificaciones, los planes de estudio de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, vigentes en el año de 1951, y se dejó en el completo olvido las recomendaciones de la comisión. Creo que al tomar esta decisión, se perdió la gran oportunidad histórica, de crear desde sus comienzos una facultad de medicina colombiana, a la par con las facultades norteamericanas de la época y con la adaptación curricular específica a nuestro medio geográfico y cultural.

El desconocimiento de esta propuesta educativa, nos atrasó unos cuarenta años, pues solo ahora, finalizando el año de 1993, estamos discutiendo la necesidad de implementar reformas curriculares, como las ya sugeridas por Zuloaga y Mejía.

La gran lección que nos debe dejar este episodio histórico de nuestra facultad, consiste en no volver a aceptar cambios curriculares que vienen de afuera, como políticas nacionales que dependen la mayoría de las veces de caprichos de funcionarios transitorios, desconociendo nuestras muy locales particularidades regionales y nacionales. En lugar de continuar trayendo misiones extranjeras al país, para que nos digan que rumbo seguir en la educación médica, se debería seguir el ejemplo de la facultad en su inicio, y enviar comisiones de educadores médicos expertos que puedan adaptar con claridad intelectual, aquello que debe ser modificado, pero inmersos en el proceso de la realidad colombiana.

IV LOS PRIMEROS AÑOS DE ESTUDIOS EN LA FACULTAD

Por disposición de las políticas educativas del gobierno nacional, se consideró obligatorio en las facultades de medicina, el cursar un primer año preparatorio. En febrero de 1952, inicio su funcionamiento la facultad de medicina de la universidad de Caldas; se matricularon 66 estudiantes, para cursar las siguientes asignaturas: idiomas (francés, inglés, raíces griegas y latinas), ciencias naturales, castellano, química, física matemática, higiene, cívica y dibujo anatómico.

Un número de ocho fueron los profesores que inauguraron la planta docente de la Facultad de Medicina. El Dr. Juan Szczepankiewicz, profesor de química; el Dr. Juan Manuel Marulanda, profesor de inglés; el Dr. Félix Henao Toro, profesor de ciencias naturales e higiene; el Dr. Rodrigo Peñalosa Arias, profesor de física matemática; el Dr. Francisco Botero, profesor de francés y raíces griegas y latinas; el Dr. Carlos Ramírez, profesor de cívica; y Alberto Ramírez y Hernán Jaramillo, profesores de dibujo anatómico. El decano nombrado fue el Dr. Herman Bueno, en reemplazo del Dr. Julio Zuloaga, quien murió al mes de haber entregado su informe curricular y no pudo ver funcionando su ideal pedagógico, al cual tanto contribuyó.

Herman Bueno fue decano hasta 1955, rector encargado de la universidad de Caldas de agosto a octubre de 1954 y se desempeñó también como profesor de anatomía.

Una lista de los estudiantes matriculados, en la clase de química, nos permite ver que el grupo del año preparatorio, había sido dividido en dos secciones. En el grupo A, figuran los siguientes estudiantes: Cecilia Acevedo, Mario Aguirre, Gabriel Arce, Camilo Aristizábal, Esteban Arredondo, Diego Atchortúa, Jorge Bernal, Luis Alfonso Botero, Roman Chica, Helí Duque, Teresa Flórez, Absalón Giraldo, Carlomán Gómez, Juvenal Gómez, Néstor Gómez, Hernán González, Luzmila Grajales, Hernando Henao, Ariel Hincapié, Aura Jaramillo, Stella Londoño, Hernando Londoño, Humberto López, Eduardo Llano, Daniel Miranda, Ariel Orrego, Raúl Ossa, William Ariel Ospina, Marco Fidel Otálora, Javier Quintero, Uriel Rendón, Evelio Restrepo y Jaime Zapata.

En el grupo B, se encuentran los siguientes nombres: Alexander Alzate, Julio Barrios, Eduardo Bedoya, Hezmir Cañas, Aureliano Darán, Elba

Franco, Alba Lucia Giraldo, Olver Gonzáles, Aníbal Granada, Luis Alfonso Hurtado, José Manuel Jiménez, Horacio López, Aníbal Marín, Guillermo Mejía, Gustavo Osorio, José Posada, Feníbal Ramírez, Jaime Ramírez, Alvaro Rincón, Judith Rodríguez, Emiro Rosales, Pastora Sepúlveda, Humberto Serna, Edgar Valencia, Luz Uribe y Jaime Restrepo.

De este grupo matriculado en el primer año preparatorio, llegarían a la graduación final, solo 26 personas. Con respecto a los demás, algunos abandonaron los estudios, otros los concluyeron en otras universidades y otros terminaron realizando carreras distintas, como la medicina veterinaria y el derecho. En 1953 se creó la cátedra Bolivariana, dirigida por Bernardo Giraldo, padre del inmunólogo Bernardo Giraldo Neira y el periodista Javier Giraldo Neira. Se iniciaron en este año, los estudios propiamente médicos, enseñándose Histología y Embriología, Química Teórica, Química Práctica, Física Médica y Anatomía. Se contrataron como profesores a médicos que ejercían su profesión en la ciudad, pero que no poseían ninguna experiencia docente. El decano Herman Bueno reforzó la planta educativa, trayendo al español Jesús María Caldas Campaño, quien enseñó disección anatómica. El número de matriculados en el primer curso de ese año fue de 116 y la nómina oficial de profesores era de nueve personas.

En este tiempo, fue cuando llegó la segunda misión norteamericana y se constituyó un acuerdo entre el gobierno nacional y la Universidad de Tulane, para asesoría, orientación y formación de médicos colombianos en los Estados Unidos, que duraría unos siete años más.

La primera matrícula de honor es concedida a Daniel Miranda Arroyo y a Jaime Ramírez Gómez, mediante la resolución No. 2 del 11 de febrero de 1953. La primera mecanógrafa oficial mayor de la secretaría de la Facultad fue la señorita Melva Ramírez Gómez, con un sueldo de 220 pesos mensuales. El primer jefe del anfiteatro fue el señor José Vicente Díaz y el primer portero y aseador fue el señor Serafín Castañeda.

El gobierno nacional mediante la resolución No. 2767 del 15 de septiembre de 1953, aprobó los programas de la Facultad y posteriormente mediante la resolución No 1885, del 31 de mayo de 1957, aprobó la totalidad de los estudios hechos en la Facultad de Medicina.

En el año de 1954 el número de docentes ascendió a 13. En fisiología enseñaba el bogotano Rafael Rodríguez Ortiz, el costeño Antonio Hernández y el Manizaleño Bernardo Londoño Arango. Los profesores de parasitología eran Rafael Ramírez, Hernando Orozco, Marcelo Suárez y Eduardo Buitrago, quien luego estudiaría salud pública y microbiología, mediante una beca del acuerdo Tulane-Colombia, en las universidades de Alabama y el centro de infecciones de Atlanta. Los profesores de anatomía eran Jesús Caldas Campaña, Heinrich Seidel y el decano Herman Bueno. Ese año murió de manera trágica el profesor auxiliar de anatomía, Dr Delio Duque Gómez. El número de matriculados al curso primero fue de 115 estudiantes. Mediante la resolución No. 0050 del 30 de abril de 1954, se crea el cargo de preparador de anatomía I, con un sueldo de 50 pesos mensuales y es nombrado el estudiante de medicina Gustavo Hoyos Medina. Igualmente se crea el cargo de una enfermera técnica de laboratorio, con una asignación mensual de 200 pesos, y es nombrada la señorita Cecilia Restrepo Vélez. La resolución No. 17 de septiembre de 1954, autoriza el adelanto de los exámenes de fisiología, anatomía, bacteriología y química, a los estudiantes Gustavo Hoyos Medina, Guillermo Mejía y Helí Duque Gómez, debido a que viajarían a la Universidad Central de Madrid, para realizar un curso complementario a lo visto en el año. La matrícula de honor de este año es ganada por Daniel Miranda y Gilberto Ramírez.

En el año de 1955, es nombrado decano el Dr Ernesto Gutiérrez Arango, siendo rector de la universidad Arturo Gómez Jaramillo. El Dr. Gutiérrez Arango había estudiado hematología en los Estados Unidos y a su regreso trajo material de laboratorio especializado y en compañía del médico laboratorista Jorge Gómez Jaramillo, fue el primero en leer cuadros hemáticos y extendidos de sangre especializados y realizó los primeros procedimientos sistemáticos de aspirado y biopsia medular. Sin embargo, el nombramiento de decano, lo alejó de la práctica médica y ya nunca más volvería a ejercer la medicina. Nos relata el Dr. Gutiérrez Arango, que en el año 55, muy pocos tenían experiencia educativa en la medicina, y por ello fue muy beneficioso para la administración de la facultad, la realización del primer seminario nacional de educación médica, celebrado en la ciudad de Cali, con la participación de las siete facultades del país, y en donde se constituyó la asociación colombiana de facultades de medicina (ASCOFAME).

El Dr. Gutiérrez Arango se preocupó por conseguir becas para la formación en el extranjero, a jóvenes médicos o a los mismos estudiantes en su último año, y gracias a ello fueron enviados a lo largo de la década del 50, Jaime Restrepo a especializarse en fisiología, Hernán Estrada en Patología, Juvenal Gómez en pediatría, Jorge Jaramillo Restrepo en patología y posteriormente Helí Abate en bioquímica.

El número de profesores para el año 55, era de 17, y los matriculados ese año en el primer curso fueron 115 estudiantes. La resolución No. 002 del 20 de enero de 1956, otorgó la matrícula de honor del año 55, de la siguiente manera: curso tercero, a Daniel Miranda; curso segundo a Gilberto Ramírez Gómez; curso primero, a Guillermo Arango Restrepo. La resolución No. 0029 del 1 de marzo de 1955, crea el cargo de ayudante de biblioteca y discoteca, con un sueldo mensual de cincuenta pesos, y es nombrado Alberto Londoño Alvarez (que con los años se convertiría en un prestigioso musicólogo y escritor de talla nacional). La resolución No. 0022 de la misma fecha, crea los cargos de preparadores de anatomía I, para Mario Vélez y Humberto Serna, de histología, para Octavio Grajales, de anatomía II, para Daniel Miranda y Hernán González, de fisiología, para Jaime Restrepo y de parasitología, para Aura Jaramillo.

En el año de 1956, fue nombrado decano el Dr. Abelardo Arango, posición que desempeñó durante pocos días, siendo rector César Palacio Londoño. El Dr. Abelardo Arango, médico egresado de la Universidad Nacional, se dedicó a la cirugía urológica. Fue precursor en el país — como lo refiere Henao Toro — de la anastomosis de los ureteres al intestino grueso, en los casos de fístulas vesículas incurables. Fue profesor de urología y presidente del concejo de manizales y de la asamblea departamental, en una época donde las inteligencias superiores se estaban dedicadas a la política y la ayuda social. El número de profesores en este año del 56 fue de veinte. Los estudiantes matriculados al primer curso 151.

A partir de mediados de enero de 1956, es nombrado decano el Dr. Heinrich Seidel, que venía desempeñándose como profesor de anatomía; el Dr. Seidel estudio medicina en la Universidad de Antioquia y años después fue profesor e impulsor de la traumatología y la ortopedia infantil, disciplina que tuvo gran desarrollo en Caldas, gracias a su

labor pionera. De origen alemán, el Dr. Seidel a combinado la práctica médica, con el cultivo intelectual de la historia, la poesía y la literatura. Escribió en los 80, su libro "Breve historia de la cirugía Manizaleña" y en 1992, publicó un libro de recuerdos de juventud titulado "Tarazá" y el cual también tiene una parte dedicada a la traducción de poesías inglesas, francesas e italianas. El Dr Seidel continúa ejerciendo su profesión en la actualidad. Durante la decanatura de Seidel, fue nombrado rector de la universidad el teniente coronel Guillermo Guzmán. Fue este un período de gran tensión política en el país, en donde la dictadura del General Rojas Pinilla, también influyó con presiones evidentes, al interior de los claustros académicos. Mediante resolución No. 004 de enero de 1957, se otorgaron las matrículas de honor del año 56, de la siguiente manera: 1 año, Benjamín Espeleta Ariza. 2 año, Emilio Ramírez Jiménez. 3 año, Miguel Arango Soto. 4 año, Juvenal Gómez Gómez.

En el año de 1957, fue nombrado como decano de la facultad el Dr Félix Henao Toro. Médico de la Universidad Nacional, tuvo una profunda formación académica en Europa; allí fue alumno del Instituto de Enfermedades Tropicales de Hamburgo y discípulo del español Gregorio Marañón; fue elemento fundamental en la creación de la Facultad de Medicina y también cultivó la literatura, y llegó a ganar unos juegos florales en Bucaramanga con una novela llamada "Eugeni la peloteri". Fue un gran impulsador de la Universidad Católica de Manizales y fundó el hospital del municipio de la Dorada, que lleva actualmente su nombre. Este año habían 37 profesores y se matricularon al curso primero 167 estudiantes. Las matrículas de honor del 57 fueron ganadas por: curso 1, Isidro Gómez; curso 2, David Bersh; curso 3, Guillermo Arango; curso 4, Gilberto Ramírez; y curso 5, José Posada. La resolución No. 0022 de octubre 7 del 57, traslado presupuesto de 1.800 pesos, para la compra de 6 mesas metálicas, para Cirugía en perros, para uso del departamento de técnica quirúrgica, creado en este mismo año. A mediados de mayo del 57, es reemplazado en la rectoría de la universidad el teniente coronel Guzmán, por Arturo Gómez Jaramillo.

En el año de 1958 es vuelto a nombrar como decano el Dr Ernesto Gutiérrez Arango, quien lo será hasta 1963, época en la cual es nombrado rector de la universidad hasta 1969. El número de profesores en esta año era de 57 y los estudiantes matriculados al primer curso 171. En este año concluye sus estudios académicos la primera promoción.

La fecha de graduación de este primer grupo de jóvenes médicos, se realizó en el aula máxima de la universidad de Caldas, el 12 de diciembre de 1959, mediante un grado colectivo, siendo decano Gutiérrez Arango y rector de la universidad, el respetable médico e intelectual Dr. Rafael Marulanda Villegas. Recibieron el título 26 estudiantes, de los cuales dos de ellos, Jorge Jaramillo Restrepo y Jaime Restrepo Angel, no estaban presentes por estar ya estudiando fuera del país, distintas especializaciones. Por ser este el acontecimiento que le dio carta de ciudadanía, a la Facultad de Medicina, nombraré la totalidad de los graduados de la primera promoción. Recibieron el título las siguientes personas: Camilo Aristizábal Cañas, Estéban Arredondo Alba, Gabriel Arce Londoño, Helí Duque Gómez, Diego Atehortua Gil, Hernán Estrada Duque, Absalón Giraldo Escobar, Carloman Gómez Velázquez, Juvenal Gómez Gómez, Daniel Henao Toro, Ariel Hincapié Castaño, Gustavo Hoyos Medina, Jorge Jaramillo Restrepo, Hernando Londoño Ríos, Anibal María Díaz, Daniel Miranda Arroyo, Ariel Orrego Gómez, William Ariel Ospina Gallego, José Posada Diazgranados, Jaime Restrepo Angel, Isaac Rosembaum Wiseky, Luz Uribe Naranjo y Jairo Ivan Velázquez Betancourt.

De este selecto grupo, la mayoría de ellos realizaron y realizan labores muy destacadas en diversas áreas de la práctica médica. Algunos de ellos ya han muerto.

Fueron profesores de esta misma Facultad (de manera transitoria o permanente) los siguientes: Gabriel Arce Londoño, Helí Duque Gómez (cirujano destacado que trabaja en la actualidad en los Estados Unidos), Hernán Estrada Duque (profesor de patología y jefe de dicho departamento. Conocido cariñosamente con el apodo de "catarro". Murió de una leucemia en 1988), Jorge Jaramillo Restrepo, Daniel Miranda Arroyo, William Ospina Gallego (pediatra; jefe del departamento de pediatría durante muchos años. En la actualidad continúa su actividad docente en forma plena), Jaime Restrepo Arango. La doctora Luz Uribe Naranjo, primera mujer médica egresada de la Facultad, trabajó en la parte administrativa del Ministerio de Salud, donde logró cargos de alta responsabilidad.

BIBLIOGRAFIA

- Buitrago Eduardo. Comunicación personal.
- Gutiérrez Arango Ernesto. Comunicación personal.
- Gutiérrez Arango Ernesto. Historia de la facultad de medicina. En: Diario La Patria, página universitaria, jueves 5 de diciembre de 1963.
- Henao Toro Rafael. Apuntes sobre la Historia de la medicina en Caldas. Biblioteca de autores caldenses. Imprenta Departamental. 1984.
- Miranda Daniel. Comunicación personal.
- Quevedo Emilio. Análisis Socio-histórico de la Salud en Colombia, pag 131 a 138. En: La salud en Colombia. Estudio sectorial de salud, documento general, tomo I. Dirección Francisco Yepes Leal. Ministerio de salud departamento nacional de planeación. 1990.
- Vargas Gonima Jorge. Comunicación personal.
- Zuloaga Gómez Julio. Discusiones y Apuntes. Editorial renacimiento. 1961. Edición de 500 ejemplares no comerciables. Manizales.
- Documentos inéditos de ordenanzas, decretos y varios, pertenecientes al archivo central de la universidad de Caldas.